



Cruz Roja
Costarricense

INFORME ANUAL 2020

FISCALÍA GENERAL

I) PRESENTACIÓN

Compañeros y compañeras assembleístas, señoras y señores del Consejo Nacional, Tribunal de Ética y Disciplina, reciban un cordial saludo de la Fiscalía General, nos corresponde por mandato estatutario rendir cuentas de las acciones realizadas en el periodo 2020, el presente Informe de Gestión muestra el trabajo realizado y los logros alcanzados gracias al aporte y colaboración desinteresada de muchos y muchas compañeras y compañeros Fiscales Regionales y locales.

II) INTEGRACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL

Durante el período que se informa, la Fiscalía General estuvo distribuida de la siguiente manera:

Jorge Araya Vega, Fiscal General.
Roberto Obando Coto, Fiscal Adjunto 1
Manuel Salazar Álvarez, Fiscal Adjunto 2.

El Coronel Manuel Salazar Álvarez, presentó la renuncia al cargo de Fiscal Adjunto el 26 de mayo, 2020, debido a que nuestra normativa no estamos facultados para un nombramiento interino en caso de una plaza vacante, por lo que nos encontramos a la espera de la próxima Asamblea, para que el nombramiento en dicho puesto.

Aprovechamos este apartado, para darle las gracias al Coronel Salazar y expresarle nuestro sincero aprecio y agradecimiento por el excelente trabajo realizado durante el tiempo que estuvo con nosotros.

Asimismo, en la Fiscalía General se contó con un grupo de colaboradores en las diferentes áreas, como personal administrativo.

A nivel nacional, tuvimos una representación regional de 8 Fiscales Regionales, 2 Fiscales Regionales Adjuntos, cerrando el 2020 a nivel local de 55 fiscales.

2.1 Nombramientos

Durante el año 2020, se integraron al equipo de la Fiscalía un total de 18 fiscales, 2 fiscales regionales, 1 adjunto y 15 locales.

2.2 Renuncias

En este año de gestión, tuvimos 7 renunciaciones de fiscales.

2.3 Remoción del puesto

Para este 2020, destituimos un total de 4 fiscales a nivel nacional.

III) ACCIONAR DE LA FISCALÍA GENERAL

3.1 Sobre las sesiones del Consejo Nacional

Durante el período de enero a diciembre de 2020 se realizaron las siguientes sesiones:

El Consejo Nacional, celebró un total de 24 sesiones ordinarias y 07 sesiones extraordinarias, para un total de 31 sesiones, las cuales siempre fueron celebradas bajo los lineamientos establecidos tanto para las sesiones presenciales como las virtuales.

Razón de la limitación por motivo de la pandemia del Covid 19, se implementaron las sesiones virtuales.

En todas las sesiones del Consejo Nacional, se contó con la presencia de integrantes de la Fiscalía General y la Gerencia General.

A finales del periodo se da una reestructuración interina del Consejo Nacional, debido a la renuncia del señor Glauco Ulises Quesada Ramírez el día 28 de noviembre, 2020, asumiendo la Presidencia a.i el señor Jorge Mario Herrera Venegas, de acuerdo a sus funciones estatutarias, mediante acuerdo IV-1 de la sesión ordinaria 22-2020.

A partir del 23 de diciembre, 2020 la señorita Dyanne Marengo González, asume la Vicepresidencia a.i, por medio del acuerdo IV-1-A de la sesión ordinaria 23-2020.

3.2 Sobre la asistencia de los miembros a las sesiones del Consejo Nacional

Seguidamente se detalla la asistencia de los miembros del Consejo Nacional en las sesiones, las cuales quedan constando en actas, de igual forma consta las horas de ingreso y salida, en caso de que los miembros no se integraron a la hora establecida. .

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>	<i>Sesiones Ordinarias</i>	<i>Sesiones Extraordinarias</i>	<i>Total de sesiones</i>
<i>Glauco Ramírez Quesada (Renuncia 28/11/2020)</i>	Presidente	21	6	27
<i>Jorge Mario Herrera Venegas</i>	Vicepresidente	22	7	29
<i>Margot Soto Mejía</i>	Secretaria General	23	7	30
<i>Ana Campos Hidalgo</i>	Sub Secretaria General	24	7	31
<i>Rodolfo Jugo Romero</i>	Tesorero General	21	6	27
<i>Evelyn Vargas Rojas</i>	Sub Tesorera General	24	7	31
<i>Esteban Lemus Laporte</i>	Vocal I	24	7	31
<i>Dyanne Marenco González</i>	Vocal II	24	7	31
<i>Victor Solano Bonilla</i>	Vocal III	19 (3 ausencias no computables por permiso)	6	25

3.3 Participación de la Fiscalía General en las sesiones del Consejo Nacional

Al menos un integrante de la Fiscalía General participó en las 31 sesiones, tanto en las 24 ordinarias y como en las 7 extraordinarias que se realizaron en el año 2020, constando la asistencia de la siguiente manera:

Nombre	Puesto	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Total de sesiones
Jorge Araya Vega	Fiscal General	7	4	11
Roberto Obando Coto	Fiscal Adjunto 1	22	6	28
Manuel Salazar Alvarez	Fiscal Adjunto 2	3	0	3

3.4 Órganos de Gobierno Regionales y Locales

Este 2020 debido a la emergencia Covid 19, muchas de las estructuras de gobierno regional y local, debiendo adaptarse a la normativa de sesiones virtuales, en muchos casos existieron problemas de adaptación y una que otra resistencia a la virtualidad, esto género que en algunas Juntas o Comisiones se realizara una sesión por mes, esto entendiendo la dificultad de algunos, como la destreza en el manejo de la plataforma TEAMS, acceso a servicios de internet (cobertura), otros por falta de interés y aceptación a la problemática país.

Este escenario genero a nivel de la Juntas Regionales un promedio del 96% en el cumplimiento de la normativa y a nivel local con un promedio del 91% y un 91% a nivel nacional.

Esta situación nos deja una gran enseñanza en el entendimiento y la importancia de tener lineamientos adecuados que debemos adoptar, implementar y perfeccionar en el tema de la virtualidad, capacitando a todos aquellos en el manejo de las plataformas institucionales y de la cual sea un compromiso de cada uno de nosotros en el interés de aprender para poder afrontar esta y futuras emergencias.

3.5 Capacitación y actualización

La implementación de la virtualización de la gran mayoría de actividades por la Pandemia del Covid 19, fue una de las maneras de facilitar la capacitación y las reuniones con nuestros fiscales.

El Covid-19 modificó todo el plan de trabajo que se tenía para este 2020, sin embargo, la virtualidad permitió impactar en capacitaciones y reuniones con nuestro personal. Al igual permito involucrar otras áreas regionales y locales, en las cuales se trazaron como líneas de las acciones preventivas y de actualización de normativa.

De igual forma, se implementó con las fiscalías regionales, las reuniones mensuales de gobierno y gestión, en las que se da el espacio para analizar todos los temas referentes con la funcionalidad e intervención de la Fiscalía y por otro lado se implementaron las reuniones del Comité de Auditoría, en las cuales se analizan los puntos de seguimiento que han sido analizados en los auditorajes de la región y comités que realiza la Auditoría Interna,

3.6 Procesos de Investigación

Debido a la situación de la Pandemia que enfrenta el país, el 24 de marzo, 2020, la Fiscalía General emitió la resolución número FG-112-2020, a fin de suspender de los plazos de los procesos de investigación por el estado de emergencia nacional de la pandemia Covid-19, aplazamiento que finalizó el 30 de junio, 2020, mediante la resolución FG-211-2020.

En el año 2020, se recibieron un total de 5 denuncias, mismos que fueron trasladados al Tribunal de Ética y Disciplina para que continuaran con el procedimiento correspondiente, según, nuestra normativa interna.

A diferencia del año 2019, este año marca una disminución en las denuncias atendidas, ya que se gestionaron 15 casos menos.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS ULTIMOS 3 PERIODOS

AÑO	CANTIDAD
2018	22
2019	22
2020	05

3.7 Denuncias presentadas

Adicionalmente la Fiscalía General presento 2 denuncias ante el Departamento de Procesos Disciplinarios, para que siguieran el proceso normativo correspondiente, esto por ser personal voluntariado no asociado.

IV) PRESUPUESTO

La ejecución presupuestaria para el periodo 2020 del Presupuesto Ordinario se realizó dentro de los parámetros establecidos al inicio del periodo y cumpliendo las normas presupuestarias, el cual fue por un monto de un millón quinientos mil colones (¢1.500.000), no obstante, por el impacto económico que enfrentó la Sociedad Nacional a raíz de la pandemia, esta Fiscalía General se vio limitada, para pudiera cubrir ciertos gastos para nuestros fiscales.

En el cuadro siguiente se detalla la liquidación del Presupuesto 2020:

PARTIDA	EJECUTADO
Transporte dentro del país	5.000
Viáticos dentro del país	134.000
Alimentación y productos alimenticios	175.840
Útiles y materiales de oficina y cómputo	319.200
Total Ejecutado	634. 940



Jorge Araya Vega
Fiscal General

Roberto Obando Coto
Fiscal General Adjunto